



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2018

La información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

NOTA 1

A.- Base de formulación de los Estados Financieros.

El Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, Organismo Público Descentralizado, prepara su información financiera sobre bases históricas.

B.- Efectivo y Equivalentes.

Representado por los depósitos y transferencias bancarias a favor del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, organismo público descentralizado.

C.- Bienes Muebles.

Las propiedades y equipo, las integran las cuentas de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de transporte. Estas son registradas al costo de adquisición.

D.- Pasivo (deudas y obligaciones)

Este rubro está integrado por las cuentas de Retribuciones y cuentas por pagar a corto plazo, de conformidad con los estados financieros de este Instituto.

E.- Patrimonio.

Este rubro es el resultado de la diferencia entre los bienes y derechos del Instituto y las deudas y obligaciones contraídas por este.

F.- Costo integral de financiamiento.

Conjunto de productos y gastos originados por la formación en que esta estructuradas las partidas monetarias del Organismo, resultantes de las decisiones de financiamiento obtenido y otorgado.

G.- Ingresos.

Esta cuenta corresponde a las aportaciones Municipales recibidas por el Instituto Municipal de las Mujeres y para la igualdad sustantiva en San Pedro Tlaquepaque, así como el apoyo económico de la propietaria de la casa arrendada para el mantenimiento del inmueble

H.- Egresos.

Corresponde al gasto corriente, que realiza el Instituto para el desarrollo de sus actividades y funciones para el logro de sus programas y proyectos.

I.- Régimen Fiscal.

El Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque. Organismo descentralizado, está regulado por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas morales con fines no lucrativos) con las obligaciones siguientes:

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios. Artículos 113 Y 118

Otras obligaciones:

- Entero de retención mensual de ISR por arrendamiento de inmuebles Artículo 143

Nota 2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los Estados financieros reflejan al 30 de Junio del 2018, un saldo acumulado por \$ 244,696.64 (doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y seis pesos 64/100 MN), el cual se integra de la siguiente manera:

Cuenta Bancaria HSBC No. 4055751952	\$ 244,699.31
Cuenta bancaria BANSI No. 00097290679	\$ 0.32
Cuenta bancaria HSBC No. 406041834	\$ 0.01

Nota 3.- BIENES MUEBLES.

Se tiene un saldo de \$ 521,932.90 (quinientos veintiún mil novecientos treinta y dos pesos 90/100 MN) a la fecha del 30 de Junio del 2018 el cual se forma de la siguiente manera:

Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 137,845.77
Equipo de Cómputo y Tecnología	\$ 83,680.14
Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 899.00
Cámara fotográficas y de video	\$ 74,227.00
Otro mobiliario y equipo educacional	\$ 49,080.99
Equipo de transporte	\$ 176,200.00
Software	\$ 1,449.00

Nota 4.- PASIVOS (DEUDAS Y OBLIGACIONES)

Al 30 de Junio del 2018 presentan un saldo de \$25,197.26 (veinticinco mil cientos noventa y siete pesos 26/100 MN), correspondiente a las retenciones y obligaciones por conceptos de prestaciones de servicio y arrendamiento de inmueble durante el mes de Junio 2018.

Nota 5 PATRIMONIO

Al 30 de Junio del 2018 presenta un saldo por \$ 741,842.10 (setecientos cuarenta y un mil ochocientos cuarenta y dos pesos 10/100 MN) correspondiente a la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan.

Nota 6 INGRESOS

Los ingresos que presentan los estados financieros al 30 de Junio del 2018, son por la cantidad de \$ 1'043,801.55 (un millón cuarenta y tres mil ochocientos un pesos 55/100 MN) integrándose de la siguiente manera:

Subsidio del Municipio de San Pedro Tlaquepaque enero-junio 2018

• Enero	\$ 173,466.66
• Febrero	\$ 173,466.66
• Marzo	\$ 173,466.66
• Abril	\$ 173,466.66
• Mayo	\$ 173,466.66
• Junio	\$ 173,466.66
TOTAL	\$ 1'040,799.96

Apoyo mantenimiento de Inmueble enero-junio 2018

• Enero	\$ 500.00
• Febrero	\$ 500.00
• Marzo	\$ 500.00
• Abril	\$ 500.00
• Mayo	\$ 500.00
• Junio	\$ 500.00
TOTAL	\$ 3,000.00

Interés bancario enero-junio 2018

- Enero-Junio 2018 \$ 0.32

Otros ingresos enero-junio 2018

- Enero-junio 2018 \$ 1.27

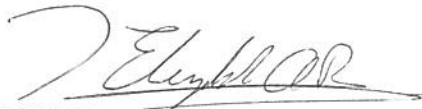
Nota 7.- Egresos

Los estados financieros presentan al 30 de Junio del 2018, un saldo acumulado de gastos por la cantidad de \$ 1'027,649.16 (un millón veintisiete mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 16/100 MN) se integran por:

• Servicios personales	\$ 703,769.77
• Materiales y Suministros	\$ 64,860.49
• Servicios Generales	\$ 259,018.90

Nota 8.- Obligaciones fiscales

Se anexa copia de pago mensual del Impuestos sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores y arrendamiento del mes de Mayo 2018.



LIC. CECILIA ELIZABETH ALVAREZ BRIONES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD
SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

